

pronto se vino á un amistoso arreglo. La Inglaterra, satisfecha con esas garantías, entró en negociaciones de paz con España y con Francia, desentendiéndose de sus aliados. Estos se juzgaron ofendidos, y el emperador de Austria se propuso seguir por sí solo la guerra. Sin embargo, pronto vió que la empresa de combatir contra dos naciones era demasiado ardua: separado el ejército inglés del austriaco, el príncipe Eugenio se vió rechazado en las líneas de Denain por el mariscal de Villars, inclinando este descalabro el ánimo del monarca austriaco á la paz con Francia, pero no con España, cuyos derechos al trono no queria renunciar. Cada potencia hizo su tratado separado, que venian á coincidir todos, en los puntos principales, con el firmado entre Inglaterra y España en Madrid el 21 de Marzo de 1714, y se ratificó por el de Utrecht, el 11 de Abril de aquel año. Vuelto á conceder por ese tratado el «asiento» á los ingleses, procuraron sacar éstos todo el provecho que su codicia ambicionaba. El *asiento* era el privilegio de introducir negros esclavos en las islas de la América y puertos del continente, estableciendo casas de comercio que abastecieran de ellos al país, conforme diez años antes se habia practicado con los franceses, cuya concesion acababa de terminar. La Inglaterra, esa potencia que despues se ha declarado, felizmente, enemiga del comercio de seres desgraciados, era entonces la mas empeñosa en fomentar el tráfico de negros esclavos, atendiendo á las utilidades pecuniarias que le podia proporcionar. Efectuado el tratado que ambicionaba, establecieron su comercio en Veracruz y demás puertos de la América, sacando de él fabulosas utilidades, dando lugar á conti-



J. F. Párras - Editor.

Lit. M. Pujadas - Barcelona.

ACUEDUCTO DE CHAPULTEPEC.

nuas desavenencias entre ambas naciones, pues los ingleses, faltando frecuentemente á las condiciones del tratado, introducían, con pretexto de llevar esclavos, cargamentos de mercancías fraudulentamente, perjudicando notoriamente al comercio de España. En vano los empleados de aduanas vigilaban como celosos Argos para evitar el contrabando, pues se impuso la pena de muerte y confiscación de bienes al que se le probase complicidad en el fraude. Todo fué inútil. Los ingleses hallaban el medio de continuar su contrabando, y cada buque negrero introducía por alto géneros en abundancia. El grado excesivo á que los ingleses llevaron el injusto y odioso contrabando aprovechándose de la oportunidad que el asiento de negros y navío de permiso les ofrecían, se puede calcular por las enormes sumas que les produjo. En los veintiseis años que duró el expresado contrato, extrajeron de las posesiones españolas en América, doscientos veinticuatro millones de duros de los doscientos ochenta y seis que, según cómputos generales, debía producir durante ese tiempo el comercio de los galeones; de manera que España solamente sacó los sesenta y dos restantes.

El duque de Linares, al mismo tiempo que procuraba evitar, en lo posible, el contrabando á que se entregaban los ingleses en los puertos, atendía á la felicidad de las provincias lejanas y á las obras materiales de utilidad pública. Entre éstas es digna de mencionarse el acueducto de los arcos de Belén al Salto del Agua, en la capital, que construyó con el producto del estanco de la nieve.

No se mostró menos empeñoso en recompensar los ser-

vicios que prestaban las fuerzas colocadas en los puestos militares ó presidios en las fronteras de los indios limítrofes. Estas fuerzas no se componian de tropas regularizadas, sino de paisanos de cada respectiva provincia, ó de familias que habian ido á colonizarlas. Se llamaban los hombres armados que componian las guarniciones de esas fronteras, compañías presidiales, sumamente necesarias y totalmente distintas y opuestas al método de las reglas, así en costumbres, como en vestidos y manera de cobrar la paga. La mayor parte de esos presidios ó compañías, consistian en que el paraje que ocupaban no era mas poblado ni plaza que la que componian los mismos soldados; en general éstos eran casados y con familias, y su servicio era el de escoltar pasajeros, conducir convoyes y defender la frontera de las incursiones de los indios bárbaros de las provincias limítrofes. Iban armados de cueras, adargas y armas de fuego, y la guerra que hacian era la que llamaban defensiva: tenian sus labranzas ó hacienditas en el paraje que habitaban, y la paga la cobraban generalmente en medias, camisas, enaguas y zapatos para su mujer y sus hijos, pues estos efectos les hacian mas falta que el dinero en que estaba dispuesto por el monarca que se les pagara. Para ellos era preferible ese arreglo que habian establecido con los respectivos capitanes de cada presidio, pues si se les hubiese pagado mensualmente en reales, como prevenia el soberano, hubiera sido imposible proveerles de los alimentos y de los géneros que necesitaban ellos, sus esposas y sus hijos, por la inmensa distancia á que se hallaban de la capital y de los centros de poblacion. La forma de que se

valian para no carecer de los géneros y efectos que recibian por paga, era la siguiente. El capitán tenia en la ciudad de Méjico un mercader que llamaban aviador, que le remitia desde los zapatos hasta el azúcar y chocolate, en las fechas que tenian convenidas; este aviador acudia con los poderes de los soldados á las cobranzas de los sueldos, y los vireyes les libraban en las cajas de afuera, donde los cobraban cuando tenian oportunidad (1).

1715. El instruido virey, duque de Linares, no descansaba un solo instante en sus trabajos para cumplir con el elevado cargo que el monarca le habia confiado. Su afabilidad, moderacion y prudencia le habian conquistado el aprecio de todas las clases de la sociedad. Ni la mas leve diferencia se suscitó entre él y el poder eclesiástico. Hablando de los inquisidores, dice: «les he debido en mi gobierno, no solo el respeto, estimacion y aprecio de mi carácter, sino tal blandura y prudencia, que habiendo intentado emprender el aparente celoso fuego de los ministros algunas chispas, las he conseguido apagar con la conferencia y confianza con que hemos corrido». Luego añade que los tres ministros de ese tribunal «eran muy reverentes y desempeñaban su estado con muy digno ejemplo». No son menos favorables las palabras que dedica en su *Instruccion*, al arzobispo Fray José Lanciego. Siendo las competencias de jurisdiccion las que algunas veces indisponian al poder eclesiástico con el civil, el virey encontró en el sabio prelado de la

(1) He seguido lealmente en la relacion de este hecho, al mismo virey duque de Linares, que describe con maestría y sencillez las compañías presidiales en la «Instruccion» que dejó á su sucesor, marqués de Valero.

iglesia mejicana un hombre verdaderamente prudente y virtuoso. Por eso al dar las instrucciones á su sucesor, le dice al tocar el punto referente á la obligacion en que los vireyes están de recomendar á los prelados que hagan que los sacerdotes observen una conducta digna de su ministerio: «Tendrá V. E. que tratar con un arzobispo santo, de lindísimo corazon, muy dentro de su claustro, en esencia y muy satisfecho de su extension ó comprension de todas materias, siendo muy pocas políticas las que maneja, y las mas muy religiosas las que practica, porque es necesario tratarle con agasajo, pero rogarle y encargarle con resolucion, siendo cierto que ama al Rey con ternura, que mira á nuestro carácter con respeto; pero á veces espanta con lo que demuestra, y así siempre obliga con lo que ejecuta. Yo le amo mucho y me corresponde con exceso; pero siempre que le hablo de oficio, voy con el miedo de que no me entienda, porque sus máximas devotas suelen apartarle de las providencias que enseña el mundo en la práctica con que en él vivimos.»

Al mismo tiempo que alcanzaba el virey que los prelados corrigiesen á los sacerdotes que no observaban una vida modesta, veia con imponderable satisfaccion la buena marcha de los planteles de instruccion pública. Al hacer mencion de ellos dice que «la Universidad se componia de hombres letrados»; elogio verdaderamente lisonjero para sus miembros, puesto que quien lo hacia revelaba en su bien escrito informe que no era forastero en la república de las letras.

Como entonces la paga de la corta guarnicion de la Habana, de Cuba, Puerto Rico, Cumaná y Santo Do-

mingo corrian á cargo de los vireyes de la Nueva España, el duque de Linares atendió con particular cuidado, muy especialmente á la primera de esas plazas, por ser la mas importante de las Américas.

No alcanzó menos su atencion la Armada de Barlovento, indispensable para la guarda de la Ensenada, que en tiempo de paz se veia hecha ensenada de piratas, interrumpiendo el tráfico con Caracas, Campeche y la Habana.

Aunque en la Nueva España, como tengo dicho otra vez, no existia ejército, sino milicias de hijos del país, que permanecian en sus respectivas provincias, la seguridad en que vivian sus habitantes era envidiable. En la ciudad de Méjico, en donde por residir la primera autoridad parecia que debia haber una fuerte guarnicion, sucedia lo mismo. Toda la fuerza que existia en palacio, morada de los vireyes, se reducía á dos compañías, una de caballería y otra de infantería, que formaban su guardia. Con ellas bastaba, no solo á contener los públicos desórdenes, sino para vigilar por la tranquilidad de los pacíficos habitantes. Parte de esa insignificante fuerza de infantería rondaba de noche el centro de la ciudad, y parte de la de caballería, los arrabales. En los accidentes de incendios, así como en la conduccion de reos, se ocupaban guardas para contener los desórdenes.

Muchas y graves eran las atenciones que pesaban sobre los vireyes. El duque de Linares se dedicó asiduamente al continuo despacho que se necesitaba diariamente en materias muy distintas, «en que es menester», dice á su sucesor, «gran paciencia para oír la

diversidad entre lo mecánico y gubernativo, que á veces concurren de todas especies, y en un dia no es fácil evacuar la obligacion ni afligirse de no lograr nada de lo que se manda; y no hay que abandonarse á dejar de hacerlo continuamente, porque es necesario para repetir algo las órdenes, no cesar en vigilar con las instancias, y contentándose con desempeñar lo personal del trabajo».

1716. Continuó el marqués de Linares gobernando la Nueva España con el mismo acierto que habia empezado, incorruptible en la justicia y sin rival en la moderacion y prudencia. Y sin embargo de la pureza en su manejo, de su caridad en socorrer al pueblo en las calamidades públicas y de no haber querido jamás recibir regalos de ninguna naturaleza, no se libró, como no se libra ningun gobernante, por probo que sea, de las injustas y ofensivas murmuraciones de las gentes maliciosas. Por eso cuando terminó su gobierno en 15 de Agosto de ese año de 1716, decia en la *Instruccion* que dejaba á su sucesor, marqués de Valero, las siguientes sentidas palabras, que deben servir de leccion para no dar fácil acogida á las acusaciones que en voces sueltas y en escritos de oposicion se suelen dirigir á los que han ocupado algun puesto elevado: «Habré vivido seis años en opulencia; y aunque ahora no me hallo en abundancia, volveré á los piés del Rey, gustoso, á hacerle ver que con veintisiete mil pesos de sueldo, sin abusar de sus caudales ni vender la justicia, me restituyo satisfecho á ellos. Sé que la voz con que intentan agasajarnos aquí, es la de que no venimos á mudar aires, y así nos ponen varios arbitrios para las ventajas en los intereses que lla-

man nuestros, y no lo son sino de quien los propone... No obstante esta abstinencia y que el reino se halla inhuido de manejo de distribucion de azogues, y conocimiento de arribadas del Perú, desde la corte, desde el muy infimo empleo al de mayor utilidad, le dará á V. E. el que viniere á ejercer, para pagar las deudas que para su viaje hubiera contraido, por crecidas que sean, y para comer decentemente, pues ni del genio de V. E. ni del mio, me atrevo á prometer que á nuestra restitucion á Europa nos puedan disfrutar, antes sí acreditar el carácter de indianos en la miseria, que nosotros tendremos necesaria, y el Rey y comunes creerán fingida. No le turbe á V. E. su Gobierno: ánimo, aunque cada día se oiga levantar mil testimonios, porque á mí me ha servido de pasatiempo el oir contar muchas cosas que me dicen he mandado y dicho, sin que me haya pasado por la imaginacion; y de versos y sátiras me rio, porque lo que intentan es desazonarnos, y la forma de su castigo es el desprecio; bien que alguna vez me ha sido preciso contener con alguna demostracion alguno de estos satíricos. Viendo la poca sangre que me sacan, han hecho blanco de sus injuriosas sales la honra y operaciones de diferentes vecinos y ministros, cuyas heridas le han sido á mi corazon mas dolorosas y penetrantes que las que han intentado y no han conseguido contra mi persona y mi oficio.»

Nombrado para que le sucediera en el vireinato Don Baltasar de Zúñiga, marqués de Valero, duque de Arion, el saliente virey le entregó el baston de mando, habiendo alcanzado durante su gobierno haberse hecho amar de todas las clases de la sociedad.